

Expediente: 1217/18-I1

Carátula: C.F.N. S.A. C/ CARRIZO MIRTA MAGDALENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CARRIZO, MIRTA MAGDALENA-DEMANDADO

23231174699 - C.F.N. S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1217/18-I1



H20461490151

JUICIO: C.F.N. S.A. c/ CARRIZO MIRTA MAGDALENA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE: 1217/18-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2024

I. Atento a lo solicitado: Téngase por otorgada CARTA DE PAGO TOTAL en concepto de honorarios regulados y de la planilla de actualización de los mismos. Agréguese la Constancia de A.F.I.P. acompañada.

II. Pasen los autos a despacho para regular honorarios.MAR.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.